

ANEXO 3
MODELO DE SOLICITUD DE AYUDAS

D....., como empresario del pesquero
 con base en el puerto de.....
 arqueo bruto..... T.R.B y con licencia de pesca
 al.....

EXPONE

Que habiendo presentado (a través de la Cofradía de Pescadores
 de/directamente) un plan previo de
 paralización temporal de la actividad pesquera, para acceder a
 las ayudas establecidas por Orden de la Consejería de Agricultura
 y Pesca, posteriormente aceptado por un total de días, y
 tras haberse producido dicha paralización,

SOLICITA

La concesión de las ayudas por la paralización temporal
 efectuada siguiente:

FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION		TOTAL DIAS
de	de 1.993	de	de 1.993	días.
de	de 1.993	de	de 1.993	días
de	de 1.993	de	de 1.993	días
Total días (mínimo 20 días)				días

A tal fin, acompaña la siguiente documentación:

_____ a _____ de _____ de 1.99__

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA. JUNTA DE
ANDALUCÍA.

*RESOLUCION de 3 de junio de 1993, conjunta de
 la Agencia de Medio Ambiente y el Instituto Andaluz de
 Reforma Agraria, por la que se da publicidad al acta
 suscrita en relación con la adscripción de montes de la
 Comunidad Autónoma de Andalucía.*

El Decreto 255/1984, de 9 de octubre, de asignación de
 competencias en materia de conservación de la naturaleza, en
 los Anexos adjuntos al mismo, relacionaba los montes que
 quedaban adscritos a la Agencia de Medio Ambiente y al Instituto
 Andaluz de Reforma Agraria, determinando así los ámbitos ter-
 rritoriales en los que cada Organismo ejercía las funciones que
 sus respectivas leyes de creación les asigna.

Al declararse por la Ley 2/1989, de 18 de julio, nuevos
 Espacios Naturales Protegidos, cuya gestión y administración co-
 rresponde a la Agencia de Medio Ambiente, el ámbito territorial
 en el que ambos Organismos ejercían sus funciones se ve afec-
 tado, siendo necesario revisar la adscripción hasta ese momento
 existente. En este sentido el Decreto 152/1991, de 23 de julio,
 en su artículo 9, adscribe a la Agencia de Medio Ambiente los
 montes públicos y consorciados de la Comunidad Autónoma de
 Andalucía situados dentro de los límites de los Espacios
 Naturales Protegidos incluidos en el Inventario aprobado por la
 Ley 2/1989, de 18 de julio, quedando adscritos al Instituto
 Andaluz de Reforma Agraria los demás mantes públicos o con-
 sorciados.

No obstante, se ha considerado necesario determinar nomi-
 nalmente los mantes que quedan adscritos a la Agencia de
 Medio Ambiente y aquellos, que siendo gestionados y adminis-
 trados por el citado Organismo, han quedado adscritos al
 Instituto Andaluz de Reforma Agraria, suscribiendo ambas un
 acta que se considera oportuno publicar para su general conoci-
 miento. En su virtud,

DISPONEMOS

Hacer pública el Acta suscrita entre la Agencia de Medio
 Ambiente y el Instituto Andaluz de Reforma Agraria sobre ad-
 scripción de montes a la Agencia de Medio Ambiente y los que
 siendo administrados por ésta, se adscriben al Instituto Andaluz
 de Reforma Agraria. Ambas relaciones figuran como Anexo a la
 presente Resolución.

Sevilla, 3 de junio de 1993.- El Presidente de la Agencia de
 Medio Ambiente, Fernando Martínez Salcedo.- El Presidente del
 Instituto Andaluz de Reforma Agraria, Fernando Ciria Parras.

A N E X O

1.- MONTES ADSCRITOS A LA A.M.A. EN LA PROVINCIA DE ALMERIA.-

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Umbria Virgen y Per.	Karia	45 Bis	-	69,49	69,49	Ayuntamiento
Umbria Virgen y Per.	Karia	45	-	266	266	Ayuntamiento
Loma de la Carrasca	Karia	52	-	129	129	Ayuntamiento
Zorreras y Chicharr.	Yelez Blanco	83	-	213,62	213,62	Ayt.V.B.y R.
Cerro del Gabar	Yelez Blanco	84	-	919	919	Ayt.V.B.y R.
Casa Quemada	Yelez Blanco	87	-	60,22	60,22	Ayt.V.B.y R.
Las Atalayas	Yelez Blanco	88	-	196,96	196,96	Ayt.V.B.y R.
Rambla del Cajal y Almohallas	Yelez Blanco	89	-	131,5	131,5	Ayt.V.B.y R.
Ctjo. las Almohallas	Yelez Blanco	92	-	67,05	67,05	Ayt.V.B.y R.
Morra Collado Moreno	Yelez Blanco	93	-	118,77	118,77	Ayt.V.B.y R.
Bco. del Sanz	Yelez Blanco	94	-	109,75	109,75	Ayt.V.B.y R.
Bco. y Morra Ajorr.	Yelez Blanco	95	-	125,27	125,27	Ayt.V.B.y R.
Bco. de Alcantarilla	Yelez Blanco	96	-	77,25	77,25	Ayt.V.B.y R.
Bco. de Belitre	Yelez Blanco	97	-	65,55	65,55	Ayt.V.B.y R.
Silos o Cuesta Alca.	Yelez Blanco	98	-	151,57	151,57	Ayt.V.B.y R.
Cerro de Calderón	Yelez Blanco	99	-	143	143	Ayt.V.B.y R.
Serrata Calabazar.Ce						
rro Buitrera y Torre	Yelez Blanco	101	-	415,1	415,1	Ayt.V.B.y R.
Los Andaluces	Yelez Blanco	103	-	95,48	95,48	Ayt.V.B.y R.
Las Parceras	Yelez Blanco	104	-	108,85	108,85	Ayt.V.B.y R.
Cerro Gordo	Yelez Blanco	105	-	547	547	Ayt.V.B.y R.
Cerro Motos y Torre	Yelez Blanco	106	-	186	186	Ayt.V.B.y R.
Coto de Kontalviche	Yelez Blanco	107	-	220,17	220,17	Ayt.V.B.y R.
Kuela de Kontalviche	Yelez Blanco	108	-	1.128,30	1.128,30	Ayt.V.B.y R.
Loma Rufina y Media.	Yelez Blanco	109	-	39,10	39,10	Ayt.V.B.y R.
L.Cañicas y C.Blanca	Yelez Blanco	111	-	133,02	133,02	Ayt.V.B.y R.
Cañada Panizo, Hoya						
Molina y Picapeñas	Yelez Blanco	112	-	245,67	245,67	Ayt.V.B.y R.
Cerro de Almez. y						
Crtas. de Almanzara	Yelez Blanco	113	-	326,35	326,35	Ayt.V.B.y R.
Solana de Perentin	Yelez Blanco	114	-	143,62	143,62	Ayt.V.B.y R.
Cueva de Botia	Yelez Blanco	115	-	687	687	Ayt.V.B.y R.
Hahimones y Quemados	Yelez Blanco	116	-	1.181	1.181	Ayt.V.B.y R.
Umbria Virgen y Per.	Karia	1 - E	AM-1.002	426,78	426,78	Estado
Solana y Cerro Torre	Yelez Blanco	-	AM-1.004	2,23	2,23	Estado
Sa.Larga y Estepares	Yelez Blanco	-	AM-1.008	1.777,42	1.777,42	Estado
Dehesa del Alfaguara	Karia	51 - A	AM-1.011	1.800,29	1.800,29	Estado
Las Almohallas	Yelez Blanco	-	AM-1.001	32,98	32,98	Estado
Peñascal, La Hoya y						
la de Lazaro	Yelez Blanco	-	AM-1.003	9,84	9,84	Estado
El Madroño	Y. Blanco y Rubio	-	AM-1.151	222,84	222,84	Estado

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Umbria de la Virgen	María	-	Am-1.002	426,78	426,78	Estado
Las Corralizas y Ot.	Velez Blanco	-	Am-1.164	9,90	9,90	Estado
Los Campos y otros	Velez Blanco	-	Am-3.019	70,36	70,36	Particular
Koyas de Burrabal	Velez Blanco	102	-	73,72	73,72	Ayt.V.B.y R.
Cueva	V.Blanco y María	Sin Catalogar	-	330	330	Estado
Chaveses	Chirivel	Sin Catalogar	-	297	297	Estado
Lomas Tejera y Ctjo.	María	-	Am-3.012	127	127	Ayto. María
Cortijo Nuevo	V. Rubio y María	-	04/7.004	51	51	Particular
Monte del Pueblo	Carboneras	118 - A	-	2.263,06	2.263,06	Ayuntamiento
Monte del Pueblo	Carboneras	118 - B	-	2.500	2.500	Ayuntamiento
Majada Redonda	Mijar	43 - B	-	758,86	758,86	Ayuntamiento
Marina y Serratas	Mijar	43 - C	-	2.455,47	2.455,47	Ayuntamiento
Korcajo, Monterrey,						
Chillo y Parcelas	Laujar Andarax	-	Am-1.009	233	233	Estado
El Rosal (46 fincas)	Fiñana	-	Am-1.015	3.179,96	3.179,96	Estado
Iniza (2 fincas)	Bayarcal y Pat.	-	Am-1.048	371,19	371,19	Estado
Cerro de Aguaderas	Abla/Ocaña	-	Am-1.129	75,6	75,6	Estado
Cortijo Campana	Abrucena	-	Am-1.143	224	224	Estado
Las Navas	Beires	-	Am-1.145	42	42	Estado
Montenegro(4 fincas)	De Ma, Alb. y Mac.	-	Am-1.146	1.232,80	1.232,80	Estado
Haza Llana	Ohanes	-	Am-1.148	43,6	43,6	Estado
El Pecho	Fiñana	-	Am-1.149	209	209	Estado
El Castañar y otros	Paterna del Rio	-	Am-1.166	287,42	287,42	Estado
Haza del Hielo(3 f.)	Bayarcal	-	Am-1.168	6,44	6,44	Estado
Labrados/Cabañuelas	Beires	-	Am-1.157	35,70	35,70	Estado
Los Serbales	Ab/Abr, De Ma y O.	-	Am-1.018	1.001,46	1.001,46	Estado
Rosario, Dehesa Moya						
y Chaparral	Bayarcal	14	-	600	600	Ayuntamiento
Sierra de Beires	Beires	14 - A	-	2.900	2.900	Ayuntamiento
Mielles y Ramblas	Canjayar	15 - A	-	938,33	938,33	Ayuntamiento
Sierra Nevada	Laujar Andarax	22	-	5.341,55	5.341,55	Ayuntamiento
Monte del Pueblo	Ohanes	23	-	818,7	818,7	Ayuntamiento
Sierra Nevada	Paterna del Rio	25	-	569,61	569,61	Ayuntamiento
Coto de S ^a de Gador	Ragol	27	-	2.318,16	2.318,16	Ayuntamiento
Sierra de Gador	Terque	28	-	1.166	1.166	Ayuntamiento
M. Negro y Campillo	Alboloduy	-	Am-3.001	400	400	Ayuntamiento
Monte del Pueblo	Ohanes	23	Am-3.005	800	800	Ayuntamiento
Chaparral y S ^a Nev.	Abrucena	-	Am-3.007	3.430	3.430	Ayuntamiento
Sierra Nevada	Laujar	-	Am-3.010	3.496	3.496	Ayuntamiento
C.S ^a Gador y S ^a Gador	Fondon	-	Am-3.062	703	703	Ayuntamiento
Sierra Nevada	Fte. Victoria	-	Am-3.015	1.175	1.175	Ayuntamiento
Sierra Nevada	Paterna del Rio	25	Am-3.018	930,39	930,39	Ayuntamiento
Sierra de Beires	Beires	14 - A	Am-3.028	1.200	1.200	Ayuntamiento
Pastadero S ^a Nevada	Bayarcal	-	Am-3.029	1.700	1.700	Ayuntamiento
Chaparral	Beires	-	Am-3.062	406	406	Ayuntamiento
Castañó B	Abrucena	-	Am-3.067	40	40	Particular

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTEVENCIA
Tuberia los Labrados	Beires	-	Am-3.102	91,2	91,2	Particular
Prados Aguila y otr.	Paterna del Rio	-	Am-3.109	1.649	1.649	Ayuntamiento
Cortijo de Nogueras	Beires	-	Am-3.134	33,75	33,75	Particular
Loma Tices y Hornil.	Canjayar	-	Am-3.160	141,75	141,75	Particular
Lajar Aljibe del Me.	Alboloduy	-	Am-3.162	62	62	Particular
La Esperilla	Fondón	-	Am-3.059	45	45	Particular
Cortijo Blanco	Alboloduy	-	Am-3.271	14,3	14,3	Particular
Algarrobo y Pecho de los Pardos	Alboloduy	-	Am-3.272	7,8	7,8	Particular
Aljibe del Medio	Alboloduy	-	Am-3.273	2,77	2,77	Particular
Almendral	Alboloduy	-	Am-3.274	6	6	Particular
Balsa Blanca	Alboloduy	-	Am-3.275	1,84	1,84	Particular
Majada Blanca y Majada de Ayala	Alboloduy	-	Am-3.276	4,5	4,5	Particular
Loma Guardia y Alg.	Alboloduy	-	Am-3.277	5,37	5,37	Particular
Loma Guardia y Alg.	Alboloduy	-	Am-3.278	4,68	4,68	Particular
L.Guardia y B.Blanca	Alboloduy	-	Am-3.279	4,84	4,84	Particular
L.Guardia y B.Blanca	Alboloduy	-	Am-3.280	5,92	5,92	Particular
Majada de Ayala	Alboloduy	-	Am-3.281	1,9	1,9	Particular
Maj.Ayala y P.Pardos	Alboloduy	-	Am-3.282	7	7	Particular
Romerol	Alboloduy	-	Am-3.283	1,88	1,88	Particular
Repón	Alboloduy	-	Am-3.284	1,9	1,9	Particular
Serrana	Alboloduy	-	Am-3.285	3,5	3,5	Particular
Serrana y otros	Alboloduy	-	Am-3.289	102,43	102,43	Particular
Aljibe del Medio y Cabañuelas	Alboloduy	-	Am-3.324	48	48	Particular
Loma del Viento	Alboloduy	-	Am-3.346	23,97	23,97	Particular
Haza del Hielo	Bayarcal	-	Am-3.325	110	110	Particular
Cortijo del Doctor	Fiñana	-	041-7005	442	442	Particular
La Albufera Grande	Adra	-		7	7	Ministerio Hacienda
Cortijo de Castro e Iniesta	Almeria	-	Am-1.032	585,70	585,70	Estado
Coto del Puntal	Tabernas	-	Am-1.033	609,30	609,30	Estado
Coto de Palmilla y Amatisteros	Rioja-Pechina	-	Am-1.033	1.012,81	1.012,81	Estado
Coto de Monterreal	Tabernas	-	Am-1.033	591,40	591,40	Estado
Cortijo de Gengorac	Tabernas	-	Am-1.033	607	607	Estado
Cortijo de Langle	Taber.-Turrillas	-	Am-1.107	250	250	Estado
La Peinela	Tabernas	-	S.Catal.	80	80	Estado
Las Launeras y Loma Colorada	Gérgal	-	Am-1.047		148	Estado
Las Launeras II	Gérgal	-	Am-1.047	5.746	18,5	Estado
Chaparral III	Gérgal	-	Am-1.047		19	Estado
Monte del Pueblo	Gérgal	32 - A	-	509	509	Ayuntamiento

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Monte del Pueblo	Santa Cruz	32 - B	Am-3.047	367,10	248,5	Ayuntamiento
La Malaguilla	Gérgal	-	Am-3.312	53	53	Particular
Haza Blanca	Gérgal	-	Am-3.344	100	100	Particular
C.Colorada y Pedreg.	María	-	Am-1.005	160,67	160,67	Estado
Alto de los Cenajos	Velez Blanco	70	-	49	49	V.BcD.y V.R.
Lagunas de Benavente	Velez Blanco	85	-	125	125	V.BcD.y V.R.
Hoyas de Baraona	Velez Blanco	86	-	137	137	V.BcD.y V.R.
Molatas y Reventones	Velez Blanco	90	-	141	141	V.BcD.y V.R.
Molatas Chicas	Velez Blanco	91	-	201	201	V.BcD.y V.R.
Serrata Guadalupe	Velez Blanco	100	-	637	637	V.BcD.y V.R.
Cerro Duarte	Velez Rubio	-	041-7003	81	81	Particular
El Madroño	Velez Rubio	-	041-7011	89	89	Particular

2.- MONTES ACTUALMENTE GESTIONADOS POR LA AMA QUE SE ADSCRIBEN AL IARA EN LA PROVINCIA DE ALMERIA.

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	I.A.R.A.	PERTENENCIA
Loma de Enmedio y La Membrilla	Escullar, Dª María Nacimiento y Abía Fiñana, Abruena	-	Am-1.126	1.737,86	1.737,86	Estado
El Prado	y Abía	-	Am-1.065	6.859,64	6.859,64	Estado
El Mancheño y Otros	Velez Blanco	-	Am-1.014	7.010	7.010	Estado
Loma la Galica y Hoya de los Malos	María	-	Am-1.006	150,62	150,62	Estado
Loma Horno del Campo	María	-	Am-1.007	65,15	65,15	Estado
Sitio de la Dehesa	Velez Rubio	-	Am-1.152	27,21	27,21	Estado
Hoya Redonda y Cerro de la Saladilla	María	50	-	276	276	Ayuntamiento
L.Racicos y C.Altos	María	51	-	124	124	Ayuntamiento
Loma Pozo Gallardo y Cerro del Muerto	María	53	-	916	916	Ayuntamiento
L.Calderón y Cañada	María	54	-	387	387	Ayuntamiento
Loma de Carrión	María	55	-	127	127	Ayuntamiento
H.Labad y C. Julián	María	57	-	299	299	Ayuntamiento
Loma Antón Serrano	María	58	-	103	103	Ayuntamiento
Loma Larga	María	59	-	80	80	Ayuntamiento
Balandorra	Velez Blanco	60	-	135	135	Ayuntamiento
Cerro del Molino y del Iniciadero	Velez Blanco	61	-	52	52	Ayuntamiento
Cerro de Jiva	Velez Blanco	62	-	51	51	Ayuntamiento

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	I.A.R.A.	PERTEENENCIA
Cañada los Humerales	Yelez Blanco	63	-	124	124	Ayuntamiento
Cuerda del Oso	Yelez Blanco	64	-	203	203	Ayuntamiento
Umbr.Mesa Cerrajillo	Yelez Blanco	65	-	84	84	Ayuntamiento
Solana la mesa del Carril y Chapara)	Yelez Blanco	66	-	354	354	Ayuntamiento
L.Tejera y Cortijico	Maria	46	-	127	127	Ayuntamiento
Loma Galica y Hoya de Los Matos	Maria	48	-	151	151	Ayuntamiento
Loma Horno Campo	Maria	49	-	65	65	Ayuntamiento
L.Aguila y Baciares	Maria	56	-	499	499	Ayuntamiento
Llano de Esquivel (Parte Norte)	Yelez Blanco	67	-	165	165	V.BcD.y V.R.
Llan.Esquivel(P.Sur)	Yelez Blanco	68	-	104	104	V.BcD.y V.R.
Loma Blanca	Yelez Blanco	69	-	183	183	V.BcD.y V.R.
Las Peñicas	Yelez Blanco	71	-	48	48	V.BcD.y V.R.
Campo de los Monjes (Parte arbolada)	Yelez Blanco	72	-	110	110	V.BcD.y V.R.
Bencerraga	Yelez Blanco	73	-	262	262	V.BcD.y V.R.
Campillos los Monjes (Parte desarbolada)	Yelez Blanco	74	-	207	207	V.BcD.y V.R.
Cerro los Pavos y Cañares Rollo Moral Cañares Leria y S.Pont	Yelez Blanco	75	-	466	466	V.BcD.y V.R.
Loma la Carrasca	Maria	52	-	129	129	Ayuntamiento
Las Cañicas y Cuesta Blanca	Yelez Blanco	111	-	133	133	Ayuntamiento
Peña de Simanque	Yelez Blanco	76	-	860	860	V.BcD.y V.R.
Derde	Yelez Blanco	77	-	285	285	V.BcD.y V.R.
Valencianos	Yelez Blanco	78	-	240	240	V.BcD.y V.R.
Canaloba	Yelez Blanco	79	-	281	281	V.BcD.y V.R.
Cuesta del Cebo	Yelez Blanco	80	-	222	222	V.BcD.y V.R.
Lomas Hoya Marqués	Yelez Blanco	81	-	425	425	V.BcD.y V.R.
Loma del Aguila	Yelez Blanco	82	-	124	124	V.BcD.y V.R.
Cerro la Tejera y Lomitas de la Torre	Yelez Blanco	110	-	85	85	V.BcD.y V.R.
Cerro del Pilar	Yelez Blanco	117	-	72	72	V.BcD.y V.R.
Fuente Alegre	Yelez Blanco	118	-	34	34	V.BcD.y V.R.
El Pinar	Yelez Blanco	-	AE 3.110	76	76	Ayuntamiento
Sa.Estancias(9Lotes)	Yelez Rubio	-	Am-3.368	602	602	Ayuntamiento
El Pinar	Yelez Rubio	-	Am-3.367	55	55	Particular

1.- MONTES ADSCRITOS A LA A.M.A. EN LA PROVINCIA DE CADIZ.-

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Pinar de la Algaida	Sanlúcar Barram.	37	-	691	691	Ayuntamiento
Dunas de Barbate	Barbate	1 - A	Ca-1.006	1.156,15	1.156,15	Estado
Breñas Alta y Baja	Barbate	17	-	860,7051	860,7051	Ayuntamiento
El Reloj	Villaluenga R.	-	Ca-1.009	393,525	393,525	Estado
Las Albarradas	Grazalema	-	Ca-1.010	63,875	63,875	Estado
Sierra del Endrinal	Grazalema	-	Ca-1.011	721,500	721,500	Estado
S. o Peñon Grande	Grazalema	-	Ca-1.012	534,000	534,000	Estado
Los Espartales	Grazalema	-	Ca-1.013	175,575	175,575	Estado
C.de los Castillejos	Grazalema	-	Ca-1.014	101,855	101,855	Estado
La Camilla	Grazl.y Z.Sierra	-	Ca-1.016	251,457	251,457	Estado
Sierra de la Cumbre	Grazalema	-	Ca-1.017	332,787	332,787	Estado
Dehesa del Taramal	Grazl.y Z.Sierra	-	Ca-1.018	297,357	297,357	Estado
D.del Pto y H. Pinar	Grazl.y Z.Sierra	-	Ca-1.019	1.892,400	1.892,400	Estado
Arroyomolino y otros	Grazl.y Z.Sierra	-	Ca-1.020	602,674	602,674	Estado
Lomas de Albarracin	Benaocaz	-	Ca-1.021	250,500	250,500	Estado
Jauletas	Benaocaz	-	Ca-1.022	106,750	106,750	Estado
Tajos de Villaluenga	Villaluenga R.	-	Ca-1.023	156,637	156,637	Estado
Haza del Pozo	Villaluenga R.	-	Ca-1.024	11,850	11,850	Estado
La Mesa y Mesoncillo	Benaocaz	-	Ca-1.025	78,125	78,125	Estado
Goargazal	Benaocaz	-	Ca-1.026	95,000	95,000	Estado
Navazuelos F. y otro	Villaluenga R.	-	Ca-1.027	141,600	141,600	Estado
Rincon de Nieto	Villaluenga R.	-	Ca-1.028	302,462	302,462	Estado
Cintillo y Aguanueva	Benaoc.y Villg.R	-	Ca-1.029	141,570	141,570	Estado
La Capellania	Benaocaz	-	Ca-1.030	22,425	22,425	Estado
Jaralejo y S.Blanqu.	Villaluenga R.	-	Ca-1.031	489,850	489,850	Estado
Sierra Baja	Ubrique	-	Ca-1.032	541,750	541,750	Estado
Los Navazos de Libar	Villaluenga R.	-	Ca-1.033	298,375	298,375	Estado
Sierra del Pinar	Grazalema	-	Ca-1.034	257,700	257,700	Estado
Haza de la Oliva	Villaluenga R.	-	Ca-1.035	5,590	5,590	Estado
Olivillo y Cerro G.	Benaocaz	-	Ca-1.036	33,875	33,875	Estado
Las Hoceras	Villaluenga R.	-	Ca-1.038	48,750	48,750	Estado
Las Higuieretas	Villaluenga R.	-	Ca-1.039	23,165	23,165	Estado
Las Cañailas	Villaluenga R.	-	Ca-1.040	36,193	36,193	Estado
Las Yeredas	Benaocaz	-	Ca-1.041	71,287	71,287	Estado
La Chapa y S Viñas	Villaluenga R.	-	Ca-1.042	55,237	55,237	Estado
Garganta seca	Zahara de la S.	-	Ca-1.045	163,425	163,425	Estado
Las Cambroneras	Zahara de la S.	-	Ca-1.049	246,562	246,562	Estado
Los Llanos y otros	Villaluenga R.	-	Ca-1.050	100,475	100,475	Estado
Cerro Jara y Otro	Villaluenga R.	-	Ca-1.051	45,895	45,895	Estado
Los Albarranes	Zahara de la S.	-	Ca-1.052	292,920	292,920	Estado
Breña Chica	Zahara de la S.	-	Ca-1.054	213,775	213,775	Estado
Puerto Libar y otros	Villaluenga R.	-	Ca-1.058	97,050	97,050	Estado
Sierra y Las Monas	Zahara de la S.	-	Ca-1.059	261,020	261,020	Estado
Los Pilones y otro	Zahara de la S.	-	Ca-1.060	284,187	284,187	Estado

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTEENENCIA
Peñón Bernejo	Villaluenga R.	-	Ca-1.063	114,150	114,150	Estado
Encin, Pto D. Fernando	Benaocaz	-	-	385,68	385,68	Estado
Tajo Rodillo	Grazalema	-	Ca-3.004	34,850	34,850	Ayuntamiento
Cerro de Albarracín	El Bosque	18 - A	Ca-3.005	214,50	214,50	Ayuntamiento
Breña Boyar y otro	Benaocaz	18	-	185,690	185,690	Ayuntamiento
Campo Encinas y otro	Grazalema	19	-	650,010	650,010	Ayto. Ubrique
Higueron de Tavizna	Benaocaz	20	-	192,240	192,240	Ayuntamiento
Lomas y Matagallardo	Villaluenga R.	21	-	266,890	266,890	Ayuntamiento
Cerro de Albarracín	El Bosque	18 - A	-	237,41	237,41	Ayuntamiento
Albarracinejo	Grazalema	-	-	326	326	Estado
Aiguerón Gaduares	Grazalema	-	-	377,6	377,6	Estado
S. Carlos Tiradero	Los Barrios	-	Ca-1.003	712,450	712,450	Estado
Cinchado y P. Brama	Medina Sidonia	-	Ca-1.007	445,27	445,27	Estado
Las Benazainillas	Jimena de la Ftr	-	Ca-1.015	409,332	409,332	Estado
Arnao y Los Lirios	Alcalá Gazules	-	Ca-1.043	323,170	323,170	Estado
Cuesta del Huevo	Jimena de la Ftr	-	Ca-1.044	287,270	287,270	Estado
Garganta Honda	Jimena de la Ftr	-	Ca-1.053	327,900	327,900	Estado
Valdeinfierno	Los Barrios	-	Ca-1.056	411,845	411,845	Estado
El Salado	Jimena de la Ftr	-	Ca-1.057	142,940	142,940	Estado
Las Naranjas	Jimena de la Ftr	-	Ca-1.061	497,502	497,502	Estado
Los Gavilanes	Jimena de la Ftr	-	Ca-1.062	270,075	270,075	Estado
Majada del Lobo	Jimena de la Ftr	-	Ca-1.064	247,850	247,850	Estado
S. José de las Casas	Jimena de la Ftr	-	-	724,775	724,775	Estado
La Casilla y Ejes	Jimena de la Ftr	-	-	640	640	Estado
La Zorrilla	Los Barrios	-	Ca-3.006	250,000	250,000	Particular
Bujeo	Tarifa	7	Ca-3.009	200,000	200,000	Ayuntamiento
Facinas	Tarifa	9	Ca-3.010	300,000	300,000	Ayuntamiento
Dehesa de las Piñas	Tarifa	-	Ca-3.025	35,000	35,000	Particular
Grupo de Los Barrios	Los Barrios	38-49	Ca-3.033	1.303,000	1.303,000	Ayuntamiento
Grupo de Tarifa	Tarifa	5-15	Ca-3.036	1.996,000	1.996,000	Ayuntamiento
Montifarti	Jerez Frontera	25	1114001	112,000	112,000	Ayuntamiento
Grupo de Algeciras	Algeciras	1-4	-	1.483,880	1.483,880	Ayuntamiento
Grupo de Tarifa	Tarifa	5-15	-	6.133,850	3.902,85	Ayuntamiento
El Algibe	Jerez Frontera	Catál. sin nº	-	511,350	511,350	H. San J. Dios
Grupo de Jerez	Jerez Frontera	22-25	-	6.667,450	6.667,450	Ayuntamiento
Grupo de Alcalá Gzl.	Alcalá Gazules	26-34	Ca-3.034	3.917,600	3.917,600	Ayuntamiento
Grupo Los Barrios	Los Barrios	38-49	-	3.055,540	3.055,540	Ayuntamiento
Los Arenales	Jimena Frontera	50	-	288,120	288,120	Ayuntamiento
San Antón	Espera	-	-	11,25	11,25	Estado
Hondilla	Espera	-	-	2,28	2,28	Estado
El Montañés	Puerto Real	-	-	32,42	32,42	Estado
Laguna de Medina	Jerez Frontera	-	-	121,33	121,33	Estado
Cerro del Viento	Jerez Frontera	-	-	16,69	16,69	Estado

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Lomopardo	Jerez Frontera	-	-	0,645	0,645	Estado
Gr.Tarifa (La Peña)	Tarifa	11	-	6.133,85	88	Ayuntamiento
María	Puerto Stª.María	1 - B	Ca-1.004	91,55	91,55	Estado
Huerta Grande	Algeciras	-	Ca-1.001	5,566	5,566	Estado
Piscifactoría	El Bosque	-	-	1,00	1,00	Estado

2.- MONTES ACTUALMENTE GESTIONADOS POR LA AMA QUE SE ADSCRIBEN AL IARA EN LA PROVINCIA DE CADIZ.

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	PERTENENCIA
Dunas Tarifa	Tarifa	-	CA-3001	498,47	MO Defensa
El Chaparral	Tarifa	-	CA-3029	426	Particular
Los Corrales y Otros	Algodonales	35	-	337,75	Ayuntamiento
Petalmeros	Tarifa	-	CA-1002	60,58	Estado
Sª.de Lijar I y II	Algodonales	-	CA-1037	1.308,18	Estado
Betis	Tarifa	6	-	498	Ayuntamiento
Betis	Tarifa	6	CA-3008	400	Ayuntamiento
Sierra Plata	Tarifa	14	-	933	Ayuntamiento
Sierra Plata	Tarifa	14	CA-3011	400	Ayuntamiento

1.- MONTES ADSCRITOS A LA A.M.A. EN LA PROVINCIA DE CORDOBA.-

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	C.U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Pilar del Alta	Hornachuelos	43	Co-1.071	442	442	Estado
Pedrejón Alto	Hornachuelos	27	Co-1.043	743,2	743,2	Estado
El Fragosal	Villaviciosa C.	-	Co-1.019	22,5	22,5	Estado
Huerta del Rey	Hornachuelos	-	-	16,6	16,6	Estado
Brecinales	Villaviciosa	-	Co-3.024	93,5	93,5	Particular
Pedrejón Bajo	Hornachuelos	-	Co-3.067	1.108	1.108	Particular
Romerales	Hornachuelos	-	Co-3.115	856	856	Particular
Collado y V.Tinajas	Villaviciosa C.	-	Co-3.108	185,2	185,	Particular
Puntales II	Hornachuelos	-	Co-3.141	421	421	Particular
Barranco Cerezo	Cardena	-	Co-1.031	52,5	52,5	Estado
Yega de Cantoneras	Cardena	26	Co-1.058	194	194	Estado
Yegueta de Fresno	Cardena	28	Co-1.033	280,5	280,5	Estado
Los Volteones	Cardena	-	Co-3.057	510	510	Particular
Cerro Poblete	Cardena	-	Co-3.051	60	60	Particular

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	C.U.P.	ELEMCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Cerro Colchón	Cardeña	-	Co-3.085	25,9	25,9	Particular
El Socor	Montoro	-	Co-3.130	1.011	1.011	Particular
Los Rasos	Montoro	-	Co-3.054	1.328	1.328	Particular
Españares	Montoro	-	Co-3.052	562	562	Particular
Barco Alto	Montoro	-	Co-3.028	391,5	391,5	Particular
San Pedro	Montoro	-	Co-3.035	250	250	Particular
Las Chiveras	Montoro	-	Co-3.053	1.042,6	1.042,6	Particular
A. Molino Bajo	Montoro	-	Co-3.016	670,5	670,5	Particular
Garci-Gómez	Cardeña	-	Co-3.077	647	647	Particular
Mañuelas	Cardeña	-	Co-3.079	467	467	Particular
El Castañar	Montoro	-	Co-3.006	210	210	Particular
La Poveda	Cardeña	-	Co-3.076	668	668	Particular
El Aguila	Cardeña	-	Co-3.073	220	220	Particular
Venta Nueva	Cardeña	-	Co-3.070	203	203	Particular
Ayo. Molino Alto	Montoro	-	Co-3.003	976	976	Particular
La Onza	Montoro	-	Co-3.015	135,6	135,6	Particular
Barco Bajo	Montoro	-	Co-3.032	213	213	Particular
Santa María	Cardeña	-	1417510	863	863	Particular
El Vaquerizo	Cardeña	-	1417512	463,9	463,9	Particular
Sierra y Lanchar	Rute	5	Co-2.002	928	928	Ayto de Rute
La Laguna	Lucena	-	-	3,14	3,14	Estado
La Calera	Lucena	-	-	4,94	4,94	Estado
Cortijo de la laguna	Lucena	-	-	3	3	Estado
Cerro del Pozo	Lucena	-	-	3,68	3,68	Estado
Tiscar I	Puente Genil	-	-	25,18	25,18	Estado
Tiscar II	Puente Genil	-	-	21,31	21,31	Estado
El Bosque	Aguilar Frontera	-	-	5,18	5,18	Estado
El Bosque y Laguna	Aguilar Frontera	-	-	20,07	20,07	Estado
El Bosque	Aguilar Frontera	-	-	6,77	6,77	Estado
Doña Cristina	Aguilar Frontera	-	-	0,31	0,31	Estado
Cerro Melero	Aguilar Frontera	-	-	0,51	0,51	Estado
Los Villares Bajos	Córdoba	19	Co-1.041	484	484	Estado

2.- MONTES ACTUALMENTE GESTIONADOS POR LA AMA QUE SE ADSCRIBEN AL IARA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA.

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELEMCO	SUPERFICIE	I.A.R.A.	PERTENENCIA
Los Vill. Sta Amalia	Córdoba	-	Co-3.069	285,7	285,7	Particular
Valdegrillos	Córdoba	-	Co-3.104	231	231	Particular
Santa Ana	Córdoba	-	Co-3.087	110	110	Particular
El Quejigo	Córdoba	-	Co-3.112	244	244	Particular
Los Arenales II	Córdoba	-	Co-3.103	124	124	Particular
Lagar de Porras	Córdoba	-	Co-3.113	131	131	Particular
La Alhondiguilla	Córdoba	-	Co-3.040	295,2	295,2	Particular

1.- MONTES ADSCRITOS A LA A.M.A. EN LA PROVINCIA DE GRANADA.-

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Cuenca del R.Chico	Cañar	-	Gr-1003	605	605	Estado
Cuenca del R.Chico	Soportujar	-	Gr-1003	715	715	Estado
Cuenca del R.Chico	Carataunas	-	Gr-1003	21	21	Estado
Cuenca del R.Sucio	Cañar	-	Gr-1004	39,41	39,41	Estado
Los Pinachos y otros	Dílar	-	Gr-1006	638,5375	638,5375	Estado
La Cortijuela	Monachil	-	Gr-1010	942,1634	942,1634	Estado
E.Vieja,Viz.y Dient.	Dílar	-	Gr-1019	550,4425	550,4425	Estado
Cortijo de Rosales	Dílar	-	Gr-1021	959,0245	959,0245	Estado
Viña de las Animas	Nevada	-	Gr-1122	3,94	3,94	Estado
Los Cerros	Lecrin	-	Gr-1030	254,90	254,90	Estado
Sã y P. del Jabali	Pórtugos	-	Gr-1050	340,05	340,05	Estado
Hoya de Pedraza	Monachil	-	Gr-1064	128,47	128,47	Estado
Descansadero y otr.	Lanjaron	-	Gr-1071	56,28	56,28	Estado
El Toril y otros	Valor-Mechite	-	Gr-1078	703,15	703,15	Estado
Vert. Sur Sã Nevada	Lanjaron	-	Gr-1088	2.556	2.556	C.I.D.A.
Prado Rosas y otros	Nevada	-	Gr-1093	495,09	495,09	Estado
Loma Jaral y otros	Valor	-	Gr-1116	477	477	Estado
Fte.Bermeja y otros	Alpujarra Sierra	-	Gr-1117	132,48	132,48	Estado
Fte.Estepar y otros	Lecrin	-	Gr-1119	670,34	670,34	Estado
Magdal.y Chortales	Busquistar	-	Gr-1125	5,60	5,60	Estado
Lastra y C.Montaire	Hueneja	25 - A	Gr-3002	2.407	2.407	Ayuntamiento
M.Pueblo Jeres Marq.	Jeres Marquesado	26	Gr-3003	6.779	6.779	Ayuntamiento
Cerro Huenes	Monachil	12 - B	Gr-3004	991	991	Ayuntamiento
M.Pueblo de Ferreira	Ferreira	22	Gr-3005	1.903,20	1.903,20	Ayuntamiento
Sierras Calahorra	La Calahorra	18	Gr-3006	170	170	Ayuntamiento
M. Pueblo de Dolar	Dolar	21	Gr-3007	1.799,80	1.799,80	Ayuntamiento
M. Pueblo lanteira	lanteira	27	Gr-3008	3.835	3.835	Ayuntamiento
M. Pueblo La Zubia	La Zubia	16- A	Gr-3012	747,30	747,30	Ayuntamiento
M.Pueblo Cog.Guadix	Cogollos Guadix	20	Gr-3016	1.428,12	1.428,12	Ayuntamiento
M.Pueblo de Aldeire	Aldeire	17	Gr-3017	4.195,60	4.195,60	Ayuntamiento
El Manar	Padul	12 - D	Gr-3019-B	1.074,4	1.074,4	Ayuntamiento
Comunal de Bubión	Bubión	-	Gr-3024	563,20	563,20	Ayuntamiento
Comunal de Capileira	Capileira	-	Gr-3026	2.500	2.500	Ayuntamiento
Comun. de Pampaneira	Pampaneira	-	Gr-3027	1.050	1.050	Ayuntamiento
Chapar. y CQ.Gordo	Alpujarra Sierra	62	Gr-3028	1.955	1.955	Ayuntamiento
El Chaparral	Berchules	59	Gr-3035	4.008	4.008	Ayuntamiento
Sierra y Rabitilla	Alpujarra Sierra	64	Gr-3036	798,7	798,7	Ayuntamiento
Calar de Marila	Cádiar	-	Gr-3037	29	29	Particular
Comunal de Trevelez	Trevelez	-	Gr-3053	4.000	4.000	Ayuntamiento
M. de Pueblo	Trevelez	58	Gr-3054	648,85	648,85	Ayuntamiento
El Coto de Pitres	La Taha	55	Gr-3055	268,58	268,58	Ayuntamiento
Monte Grande	Busquistar	48	Gr-3057	825,19	825,19	Ayuntamiento
Cerrón	Valor	-	Gr-3059-B	79,3	79,3	Ayuntamiento
Los Peladós	Valor	63	Gr-3060	1.007,5	1.007,5	Ayuntamiento

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.N.A.	PERTEENENCIA
Pelao Chite y otros	Lecrin	-	Gr-3061	185	185	Ayuntamiento
Pelao, Eras Cerrillo	Lecrin	-	Gr-3062	204	204	Ayuntamiento
P. C9Aito y Laguna.	Lecrin	-	Gr-3063	243	243	Ayuntamiento
Los llanos	Monachil	12 - C	Gr-3064	293	293	Ayuntamiento
Comunal de Juviles	Juviles	-	Gr-30698	57,17	57,17	Ayuntamiento
Comunal	Riguelas	-	Gr-3.070	1.200	1.200	Ayuntamiento
Pelao de - Mondujar	Lecrin	-	Gr-3.071	524,65	524,65	Particular
Cortijo Macairena	Gojar	-	Gr-3.073	48,50	48,50	Particular
Montes de Dúrcal	Dúrcal	-	Gr-3.074	1.800	1.800	Particular
Cerro Fauin	Gojar	12 - A	Gr-3.075	47,45	47,45	Ayuntamiento
Dehesa S. Jerónimo	Monachil	-	Gr-3.076	1.643	1.643	Particular
Barranco Mornillo	Kevada	-	Gr-3.082	17,47	17,47	Particular
El Manar	Dilar	-	Gr-3.085	542,18	542,18	Particular
Dehesa del Calvario	Guejar Sierra	12-A - 1	Gr-3.086	2.720	2.720	Ayto. Granada
Majada de las Yacas	Berchules	-	Gr-3.087	11	11	Particular
Poyo Alto	Berchules	-	Gr-3.088	50,07	50,07	Particular
Ahi de Cara	Guejar Sierra	-	Gr-3.089	1.296,45	1.296,45	Particular
Puntal y Ayo. Bajos	Dilar	-	Gr-3.092	99,47	99,47	Particular
Los Jarales	Cañar	-	Gr-3.093	85	85	Particular
Encinar y Sierras	Kevada	61	Gr-3.110	1.063	1.063	Ayuntamiento
Los Rodas	Kevada	-	Gr-3.111	149	149	Ayuntamiento
Chaparral	Kevada	60	Gr-3.112	1.995	1.995	Ayuntamiento
Monte del Pueblo	Dilar	12	-	171	171	Ayuntamiento
Umbria de Lopera	Hueneja	25	-	136	136	Ayuntamiento
El Coto	Busquistar	47	-	113	113	Ayuntamiento
Coto El Robledar	Cañar	49	-	300	300	Ayuntamiento
Robledar Acequia	Cañar	50	-	2.724	2.724	Ayuntamiento
El Coto	Pitres	55	-	220	220	Ayuntamiento
El Coto	Pórtugos	56	-	312	312	Ayuntamiento
Los Manzanillos	Soportújar	57	-	590	590	Ayuntamiento
Sierra y Rabitilla	Alpujarra Sierra	64	-	42,25	42,25	Ayuntamiento
Peñas Blancas	Cástaras	-	An-GR-1	45,50	45,50	Estado
Mido del Buitre	Castril	29-A- 1	-	549	549	Ayuntamiento
Tunez F. S. Sa Seca	Castril	29-A- 2	-	4.103	4.103	Ayuntamiento
Hazadillas	Castril	30 - 1	Gr-30508	1.058	1.058	Ayuntamiento
El Realengullo	Baza	NO1 - A	Gr-1.001	100,4	100,4	Estado
Corijo de Marvaez	Baza	-	Gr-1.014	462,9	462,9	Estado
Calar Casa Beredia	Baza	-	Gr-1.017	525	525	Estado
Rambla de Ceuta	Baza	-	Gr-1.026	739,6	739,6	Estado
Cortijo del Rincón	Baza	-	Gr-1.032	430,4	430,4	Estado
Canaleja Alta	Baza	-	Gr-1.034	145,2	145,2	Estado
Floranes	Baza	-	Gr-1.035	370,1	370,1	Estado
Barranco Plaza	Baza	-	Gr-1.362	199	199	Estado
Cortijo la Tejera	Baza	-	Gr-1.038	418,4	418,4	Estado
La Carrasca	Baza	-	Gr-1.040	469,8	469,8	Estado

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Pinaroya	Baza	-	Gr-1.042	301	301	Estado
Cruz de Chaparras	Baza	-	Gr-1.043	1.461,9	1.461,9	Estado
Cortijo Casairo	Baza	-	Gr-1.044	343	343	Estado
Los Frailes	Baza y Caniles	-	Gr-1.057	627,4	627,4	Estado
El Tajón	Baza	-	Gr-1.060	309,7	309,7	Estado
Cortijo Arredondo	Baza	-	Gr-1.063	305,6	305,6	Estado
Vinagre y otros	Baza	-	Gr-1.070	993,9	993,9	Estado
Cortijo los lledones	Baza	-	Gr-1.072	68,4	68,4	Estado
Molinico y otros	Baza	-	Gr-1.081	527,3	527,3	Estado
Cortijo Pinarillo	Baza	-	Gr-1.082	116,5	116,5	Estado
Cortijo Cascajal	Gor	-	Gr-1.083	69,4	69,4	Estado
Fte.Pino y Mibreras	Baza	-	Gr-1.086	783	783	Estado
La Fraguara	Valle del Zalabi	-	Gr-1.087	793	793	Estado
Retamar y otros	Baza	-	Gr-1.089	513,2	513,2	Estado
El Puntal y otros	Baza	-	Gr-1.091	561,4	561,4	Estado
Birlaque y otros	Baza	-	Gr-1.092	957	957	Estado
Capel y otros	Baza	-	Gr-1.094	303,1	303,1	Estado
Casas de Don Diego	Gor	-	Gr-1.095	456,3	456,3	Estado
Los Muales	Gor	-	Gr-1.096	48,7	48,7	Estado
Cañada del Espino	Baza	-	Gr-1.097	230,7	230,7	Estado
Petronila	Baza	-	Gr-1.098	491,7	491,7	Estado
Segura	Baza	-	Gr-1.099	249,6	249,6	Estado
Orrivali y otros	Baza	-	Gr-1.100	1.119,2	1.119,2	Estado
Rivero	Caniles	-	Gr-1.102	314,3	314,3	Estado
Bastidas y otros	Baza	-	Gr-1.103	1.058,5	1.058,5	Estado
Santaolalla y otros	Baza	-	Gr-1.104	737	737	Estado
Falconete y otros	Baza	-	Gr-1.105	1.278,2	1.278,2	Estado
El Raposo y otros	Dolar	-	Gr-1.106	1.920,8	1.920,8	Estado
Las Cañillas y otr.	Caniles	-	Gr-1.107	1.034,8	1.034,8	Estado
El Cerrón y otros	Baza	-	Gr-1.108	1.224,8	1.224,8	Estado
Paris y otros	V.Zalabi y Huen.	-	Gr-1.109	524,58	524,58	Estado
Beneroso	Baza	-	Gr-1.110	612,4	612,4	Estado
Los Olmos	Baza y Caniles	-	Gr-1.113	733,6	733,6	Estado
Barranco de Robles	Caniles	-	Gr-1.118	205,6	205,6	Estado
Calar Sta Barbara	Baza	Nº 4	Gr-3.013	762	762	Ayto. Baza
Calar Rapa y Tejera	Baza	Nº 3	Gr-3.014	485,5	485,5	Ayto. Baza
Umbria de Rellín	Baza	Nº 7	Gr-3.015	48	48	Ayto. Baza
Monte de Gor.	Gor	Nº 23	Gr-3.042	3.371	3.371	Ayto. Gor
Cortijo fabriquilla	Caniles	-	Gr-3.103	64,8	64,8	Particular
Cortijo Lucas	Caniles	-	Gr-3.104	54,1	54,1	Particular
Cortijo del Lunes	Caniles	-	Gr-3.105	67,1	67,1	Particular
Cortijo del Martes	Caniles	-	Gr-3.106	99	99	Particular
Cortijo Miercoles,						
Jueves y La Aguja	Caniles	-	Gr-3.107	242,6	242,6	Particular
Cortijo Viernes far.	Caniles	-	Gr-3.108	69,2	69,2	Particular
Cortijo del Sábado	Caniles	-	Gr-3.109	101,8	101,8	Particular

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Pinar-Hoya	Baza	-	Gr-3.113	35	35	Particular
Sierras de Charches	Valle del Zalabi	Nº 19	181/4003	1.600	1.600	Ayt.V.Zalabi
Cortijo Don Martín	Baza	-	181/7005	55	55	Particular
Raposo Lote A	Dolar	-	181/7006	354,3	354,3	Particular
Cortijo de Palacios	Baza	-	181/7008	45,6	45,6	Particular
Umbria de Bellin	Baza	Nº 7		243	243	Ayto. Baza
Pinar de la Fonfria	Baza	Nº 5		760	760	Ayto. Baza
Cueva del Gato	Viznar	1 - B	Gr-1.002	69,76	69,76	Estado
Lote 5º de la Sierra						
Polvorite y la Mora	Huetor Santillán	-	Gr-1.008	626,475	626,475	Estado
Lotes 3º y 4º de Sª.						
o Dehesa de Bolones	Huetor Santillán	-	Gr-1.009	451,9375	451,9375	Estado
Baldíos del Puerto	Huetor Santillán	-	Gr-1.015	197,675	197,675	Estado
Cortijo de las Minas	Huetor Santillán	-	Gr-1.016	232,87	232,87	Estado
Puerto Lobo	Viznar	-	Gr-1.018	356,741	356,741	Estado
Carbonales	Huetor Santillán	-	Gr-1.022	930,17	930,17	Estado
Linillos y Gallega	Huetor Santillán	-	Gr-1.028	277,91	277,91	Estado
Dehesa de Beas	Beas de Granada	-	Gr-1.029	1.266,57	1.266,57	Estado
El Pozuelo	Huetor Santillán	-	Gr-1.031	295,02	295,02	Estado
Baldíos Don Felipe	Huetor Santillán	-	Gr-1.033	565,45	565,45	Estado
Cortijo de Mimbres	Huetor Santillán	-	Gr-1.037	103,276	103,276	Estado
Cortijo Florencia	Huetor Santillán	-	Gr-1.039	149	149	Estado
Cortijo Nuevo, Chorreras y otros	Huetor Santillán	-	Gr-1.041	654,15	654,15	Estado
La Rinconada	Huetor Santillán	-	Gr-1.045	27,27	27,27	Estado
Puerto de la Mora	Huetor Santillán	-	Gr-1.055	10,17	10,17	Estado
El Chorrillo	Huetor Santillán	-	Gr-1.056	141,52	141,52	Estado
Haza de Peñoncillos	Huetor Santillán	-	Gr-1.084	3,61	3,61	Estado
La Ermita	Huetor Santillán	-	Sin Nº	2.106	2.106	Estado
Sierras de Nivar	Nivar	-	Gr-3.010	421	421	Particular
Dehesa de Alfaguara	Alfacar	11	Gr-3.011	684	684	Ayuntamiento
Sierras de Viznar	Viznar	16	Gr-3.018	494	494	Ayuntamiento
Carialfaqui	Nivar, Cogollos V	-	Gr-3.038	849	849	Particular
Cruz Baja	Huetor Santillán	-	Gr-3.090	7,55	7,55	Ayuntamiento

2.- MONTES ACTUALMENTE GESTIONADOS POR LA AMA QUE SE ADSCRIBEN AL IARA EN LA PROVINCIA DE GRANADA.-

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Hincal Celada	Caniles	-	181/7007	30	30	Particular

1.- MONTES ADSCRITOS A LA A.M.A. EN LA PROVINCIA DE HUELVA.-

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Dunas de Almonte	Almonte	-	H-1.018	1.306	1.306	Estado
La Rocina II	Almonte	38	H-1.008	2.510	2.510	Estado
Cabezudos	Almonte	37	H-1.010	6.365	1.022	Estado
Bodegonés	Almonte	35	H-1.004	2.088	305	Estado
Coto Bayo	Almonte	-	H-1.003	2.334	2.334	Estado
Coto Ibarra	Almonte	-	H-1.001	6.288	6.288	Estado
Coto Mazagón y Ot. Propios	Moguer, Alm., Luc.	-	H-1.002	6.441	3.980	Estado
Marisma Gallega	Hinojos	-	H-3.014	3.825	1.615	Ayuntamiento
Los Terrazos	Hinojos	-	-	1.816	1.816	Estado
Los Terrazos	Aroche	-	H-1.065	284	284	Estado
Pimienta y Majad.	Aroche	-	H-1.063	154	154	Estado
Chocitas	Aroche	-	H-1.062	52	52	Estado
Chocitas II	Aroche	-	H-1.062	35	35	Estado
La Contienda de A.	Aroche	3-A	H-3.035	3.797	3.797	Ayuntamiento
Chocitas IV	Aroche	-	H-1.062	67	67	Estado
Chocitas V	Aroche	-	H-1.062	66	66	Estado
Chocitas III	Aroche	-	H-1.062	42	42	Estado
La Contienda de E.	Encinasola	3-A'	-	3.354	3.354	Ayuntamiento
Valdesotella I	Aroche	-	H-1.061	102	102	Estado
Aliserillas II	Aroche	-	H-1.072	203,67	203,67	Estado
Hornillos	Aroche	-	H-1.072	76,77	76,77	Estado
Majadal Chico	Aroche	-	H-1.072	112	112	Estado
Valdesotella II	Aroche	-	H-1.073	31	31	Estado
Valdesotella IV	Aroche	-	H-1.073	54	54	Estado
Valdesotella VI	Aroche	-	H-1.091	66	66	Estado
Valdesotella VII	Aroche	-	H-1.091	160	160	Estado
Piedra de la Osa	Aroche	-	H-1.091	66,53	66,53	Estado
Las Cabezas II	Aroche	-	H-1.091	74	74	Estado
Minillas ó M. Llana	Santa Olalla C.	-	H-3.025	100	100	Particular
Los Iapares	Corteconcepción	-	H-3.046	129	129	Particular
La Gomera	Corteconcepción	-	H-3.052	155	155	Particular
Baldíos de Almonas.	Almonaster la R.	Catálogo sin nº	H-3.001	4.800,76	60 ¹	Ayuntamiento
Las Murtiguillas	La Nava	-	H-3.021	61,33	61,33	Particular
Los Nogalitos	Cumbres S. Bart.	-	H-3.049	12,5	12,5	Ayuntamiento
Los Barrancos	Aracena	-	H-3.091	580	580	ENCE
La Nava	Aracena	-	H-3.051	45	46	Ayuntamiento
Campillo de Campan.	Cumbres S. Bart.	-	H-3.048	15,1	15,1	Particular
Carillo	Cumbres S. Bart.	-	H-3.050	102,6	102,6	Particular
Venta del Cedro	Santa Olalla C.	-	H-3.042	58	58	Particular
Manchón del Pino y Sobrantes	Santa Olalla C.	Resol 46-89	H-3.039	572	572	Ayuntamiento
La Gitana	Santa Olalla C.	Catálogo sin nº	H-3.026	245	245	Ayuntamiento
Los Yeneros	Santa Ana Real	-	-	61,95	61,95	Estado
Montes de Pinos	Santa Ana Real	-	-	2,7	2,7	Estado

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Cañ.Corcho y Rincón	Gibraleón	7	-	1.295	162	Ayuntamiento
Camp.Común de Abajo	Punta Umbria	5 - B	-	1.903	1.060	Ayuntamiento
Camp.común de Abajo	Punta Umbria	5 - B	-	2.011	182,8	
Ord.Moguer,Dh.Estero						
Pinar Mog.Parc.1-4	Moguer	18 - 22	-	9.162	240	Ayuntamiento
Dunas del Odiel	Palos Frontera	-	H-1.017	95	95	Estado
Cañ.Corcho y Rincón	Gibraleón	7	-	1.295	270,67 ¹	Ayuntamiento
Camp.Común de Abajo	Punta Umbria	5 - B	-	1.903	42 ¹	Ayuntamiento
Camp.Comun de Madres						
Tos Canales y Liebre	Punta Umbria	5 - A	-	773	773	Estado
Las Peñas	Aroche	-	H- 1.101	503	503	Estado
Las Peñas II	Aroche	-	H- 1.110	96	96	Estado
Peñas y Cortecillas	Aroche	-	H- 1.101	145	145	Estado
La Mamola	Cortegana	-	H- 1.029	866	866	Estado
Rincón Grajas I	Cortegana	-	H- 1.029	460,80	460,80	Estado
Rincón Grajas II	Cortegana	-	H- 1.029	355,50	355,50	Estado
Puerto Quejigo	Cortegana	-	H- 1.029	298,7514	298,7514	Estado
Monte Nuevo	Cortegana	-	H- 1.029	291,60	291,60	Estado
Bajena y Juana Blan.	Aroche	-	H- 1.046	180	180	Estado
Bajena II	Aroche	-	H- 1.046	119,04	119,04	Estado
Puerto Venta ó J. B.	Aroche	-	H- 1.046	92,83	92,83	Estado
Bajena III	Aroche	-	H- 1.046	149,60	149,60	Estado
Bajena IV	Aroche	-	H- 1.046	168,81	168,81	Estado
Bajena V	Aroche	-	H- 1.046	109,80	109,80	Estado
Bajena VI	Aroche	-	H- 1.046	86,25	86,25	Estado
Bajena VII	Aroche	-	H- 1.046	111,18	111,18	Estado
Los Vinculos	Aroche	-	H- 3.031	1.100	1.100	ENCE
La Caldera	Aroche	-	H- 1.070	199	199	Estado
Santa Clara	Aroche	-	H- 1.070	614	614	Estado
Peramora	Aroche	-	H- 1.019	980	980	Estado
Los Ciries	Aroche	-	H- 3.061	1.156	1.156	ENCE
Zahurdita	Aroche	-	H- 1.019	429	429	Estado
Prado Arriero	Aroche	-	H- 1.040	680	680	Estado
Cumbres de Enmedio I	Aroche	-	H- 1.012	1.070	275,50	Estado
Cumbres de EnmedioII	Aroche	-	H- 1.012	356	73,40	Estado
Peña Sierpes I	Aroche	-	H- 1.011	565	24,80	Estado
Dehesa del Carmen	Rosal Frontera	-	H- 3.005	5.982	484,00	Ayuntamiento
Los Melones	Aroche	-	H- 1.012	302	67,50	Estado
Peña Sierpes II	Aroche	-	H- 1.011	480	47,00	Estado

1.- HONTES ADSCRITOS A LA A.H.A. EN LA PROVINCIA DE JAEN.-

HOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELEHCO	SUPERFICIE	A.H.A.	PERTENENCIA
Dehesa Magaña	Santa Elena	Sin catalogar	J-1.193	1.955,0000	1.955,000	Estado
Despeñaperros	Santa Elena	Catalogado s/n	J-1.109	3.993,6025	3.993,602	Estado
Las Lobas	Santa Elena	Sin catalogar	J-1.157	118,7575	118,757	Estado
Collado Jardines	Santa Elena	HQ 71	M. Cons.	939,975	939,975	Ay. Sa Elena
El Charcon	Santa Elena	HQ 71 Bis	J-3.061	69,5116	69,512	Ay. Sa Elena
Las Tinajuelas	Santa Elena	Consortiado	J-3.057	640,0000	640,000	Particular
La Lancha	Andujar	Sin Catalogar	J-1.154	86,2500	86,250	Estado
Coto Valquenedo	Andujar	Sin Catalogar	J-1.105	2.641,4000	2.641,400	Estado
El Risquillo	Andujar	Consortiado	J-3.096	3.522,0000	3.522,000	Particular
El Fontanarejo	Andujar	Consortiado	J-3.049	3.660,0000	3.660,000	Particular
Valdezorras	Andujar	Consortiado	J-3.078	108,0000	108,000	Particular
El Adelfar	Andujar	Consortiado	J-3.079	122,5000	122,500	Particular
La Aliseda	Anduj., Marmolejo	Consortiado	J-3.076	475,6000	475,600	Particular
Sombrerones de Rojas	Andujar	Consortiado	J-3.097	652,0000	652,000	Particular
Suelos Viejos I	Andujar	Consortiado	J-3.067	294,0000	294,000	Particular
Suelos Viejos II	Andujar	Consortiado	J-3.088	76,0000	76,000	Particular
Matarribazos	Jodar	Sin catalogar	J-1.206	163,0000	163,000	Estado
Sierra de la Cruz	Jodar	Sin catalogar	J-1.203	360,8071	360,800	Estado
Mata Begid	Cambil	Sin catalogar	J-1.212	3.148,0000	3.148,000	Estado
Hoyalino y H.Cebada	Torres	-	-	77,49	77,49	Estado
C.Aznaitun,C.Harron	Torres	HQ 134 Consorci	J-3.031	402,0000	402,000	Ayto. Torres
Cerro del Castellar	Torres	HQ 133 Consorci	J-3.032	70	70	Ayto. Torres
Cerro de la Vieja	Torres	HQ 135 Consorci	J-3.033	150,0000	150,000	Ayto. Torres
Dehesa Boyal	Torres	HQ 76 Bis "	J-3.030	885,0000	885,000	Ayto. Torres
La Sierra(Bednar)	Bednar	HQ 126 Consorci	J-3.014	1.867	1.867	Ayto. Bednar
Bercho	Pegalajar	HQ 76 Consorci	--	714,0000	375	Ayto.Pagalaj
Caño del Aguadero	Bednar+Albanchez	HQ 127 Consorci	J-3.025	670	670	Ayto.Alb. U.
Mágina	Huelva	HQ 74 Consorci	J-3.052	2.048,1130	2.048,113	Ayto. Huelva
Aznaitin D.Lanchar	Jimena	Consortiado	-	596	596	Ayuntamiento
Almadén	Cambil	Comunal Abiert	-	348	348	Ayuntamiento
Las Hozas	Cambil	Comunal Abiert	-	10	10	Ayuntamiento
Lagunillas y Casa H.	Benatae	-	J-1.010	105	105	Estado
Sierra Oruña	Benatae,Torres A	-	J-1.013	404	404	Estado
Navahondona	Cazorla	-	J-1.001	16.072	16.072	Estado
Cerro de Hinojares	Hinojares	-	J-1.002	639	639	Estado
Aguaderico	Hornos Segura	-	J-1.014	121	121	Estado
Barranco Prado de I.	Hornos Segura	-	J-1.015	633	633	Estado
Cerro del Romeral	Hornos Segura	-	J-1.016	316	316	Estado
Cumbres Beas y Otros	Hornos Segura	-	J-1.017	976	976	Estado
Rambillas	Hornos Segura	-	J-1.018	136	136	Estado
Salegas Anchas	Hornos Segura	-	J-1.019	449	449	Estado
Yelmo Chico	Hornos Segura	-	J-1.020	660	660	Estado
Cabeza de la Viña	Hornos Segura	-	J-1.070	528	528	Estado

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Bujariza y Otros	Hornos Segura	-	J-1.071	1.097	1.097	Estado
Los Parrales	Hornos Segura	-	J-1.080	205	205	Estado
San Román	H.Segura,Sant-P.	-	J-1.072	453	453	Estado
Cumbres de Poyatos	Huesa	-	J-1.003	1.190	1.190	Estado
Gomer V	Huesa	-	J-1.208	82	82	Estado
El Cominar I	Huesa	-	J-1.211	54	54	Estado
Guadahoraillos	Iruela,Chilluey.	-	J-1.004	7.079	7.079	Estado
Tejerina	Iruela,Stº Tomé	-	J-1.151	141	141	Estado
Buitrera	Orcera	-	J-1.021	181	181	Estado
Cañada Poyo Torres	Orcera	-	J-1.022	102	102	Estado
Cuesta del Rey	Orcera	-	J-1.024	533	533	Estado
Peña Alta	Orcera	-	J-1.025	670	670	Estado
Picorzo	Orcera	-	J-1.026	211	211	Estado
Cerro del Pavo	Orcera,Segura Sª	-	J-1.023	343	343	Estado
Calar Juana y Aceb.	Peal del Becerro	-	J-1.005	4.183	4.183	Estado
Cerros del Pozo	Pozo Alcón	-	J-1.006	3.436	3.436	Estado
Riberas Guadalimar	Puerta de Segura	-	J-1.097	42	42	Estado
Cerro del Caballo	Quesada	-	J-1.007	1.159	1.159	Estado
Poyo Santo Domingo	Quesada,Hinojar.	-	J-1.008	6.476	6.476	Estado
Cerro Las Canasteras	Santiago-Ponton.	-	J-1.027	319	319	Estado
Aguabula-Ayo.Espum.	Santiago-Ponton.	-	J-1.028	5.543	5.543	Estado
Malezas de Pontones	Santiago-Ponton.	-	J-1.029	894	894	Estado
Montalvo y H.Morena	Santiago-Ponton.	-	J-1.030	1.286	1.286	Estado
P. Amusgo,Ayo.Espumar	Santiago-Ponton.	-	J-1.031	643	643	Estado
P. Ma Arnal,Hoyas P.	Santiago-Ponton.	-	J-1.032	1.988	1.988	Estado
Pinar del Risco	Santiago-Ponton.	-	J-1.033	968	968	Estado
Poyo Segura Pontones	Santiago-Ponton.	-	J-1.034	1.984	1.984	Estado
Calajeros	Santiago-Ponton.	-	J-1.036	44	44	Estado
Cal.Gila y Poyos T.	Santiago-Ponton.	-	J-1.037	4.390	4.390	Estado
Calar del Pino	Santiago-Ponton.	-	J-1.038	347	347	Estado
Campos de Hernán P.	Santiago-Ponton.	-	J-1.039	5.559	5.559	Estado
Collado Gontar-Bes.	Santiago-Ponton.	-	J-1.040	1.246	1.246	Estado
Despiernacaballos	Santiago-Ponton.	-	J-1.041	674	674	Estado
Despos.Hasta Borb.	Santiago-Ponton.	-	J-1.042	1.413	1.413	Estado
Loma Calar del Pino	Santiago-Ponton.	-	J-1.044	2.438	2.438	Estado
Malezas las Campanas	Santiago-Ponton.	-	J-1.045	800	800	Estado
Malezas de Santiago	Santiago-Ponton.	-	J-1.046	2.179	2.179	Estado
Pinar del Sabuer	Santiago-Ponton.	-	J-1.047	557	557	Estado
Poyo Segura	Santiago-Ponton.	-	J-1.048	1.244	1.244	Estado
Umbria Sanguijones	Santiago-Ponton.	-	J-1.049	710	710	Estado
Solana Castellón V.	Santiago-Ponton.	-	J-1.061	81	81	Estado
Fuente del Roble	Santiago-Ponton.	-	J-1.074	865	865	Estado
Torre del Vinagre	Santiago-Ponton.	-	J-1.075	478	478	Estado
Aguas Blanquillas	Santiago-Ponton.	-	J-1.073	310	310	Estado
Solana de Coto-Ríos	Santiago-Ponton.	-	J-1.077	895	895	Estado
Hortizuela	Santiago-Ponton.	-	J-1.079	566	566	Estado

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTEENENCIA
Aniñas y Mirabuenos	Santiago-Ponton.	-	J-1.125	102	102	Estado
Coto-Ríos	Santiago-Ponton.	-	J-1.149	513	513	Estado
Los Goldines	Santiago-Ponton.	-	J-1.205	254	254	Estado
Arrancapechos	Sant-P.y Seg.Sá.	-	J-1.035	1.569	1.569	Estado
Cabeza Gorda y Otros	Sant-P.y Seg.Sá.	-	J-1.050	371	371	Estado
Vertientes Guadalq.	Santo Tome	-	J-1.009	2.491	2.491	Estado
Llanos de las Bonas	Santo Tome	-	J-1.124	5	5	Estado
Campillo y Coll.Asp.	Segura de la Sá.	-	J-1.051	991	991	Estado
Cotos de la Villa I	Segura de la Sá.	-	J-1.052	650	650	Estado
Cotos de la Villa II	Segura de la Sá.	-	J-1.053	147	147	Estado
Cumbres de Beas	Segura de la Sá.	-	J-1.054	367	367	Estado
Morciguillinas	Segura de la Sá.	-	J-1.055	102	102	Estado
Prado Madero	Segura de la Sá.	-	J-1.056	263	263	Estado
Río Madera	Segura de la Sá.	-	J-1.057	1.118	1.118	Estado
Calarejo Ch. y Gr.	Siles	-	J-1.058	340	340	Estado
Calar de Nava y Otr.	Siles	-	J-1.059	556	556	Estado
Calar del Mundo	Siles	-	J-1.060	338	338	Estado
Cerro Bucentaina	Siles	-	J-1.062	535	535	Estado
Hoyuelas-Um.Fuenfria	Siles	-	J-1.064	106	106	Estado
Poyos de Cañizares	Siles	-	J-1.065	168	168	Estado
Poyato las Collejas	Siles	-	J-1.066	56	56	Estado
Puntal de Ajedrea	Siles	-	J-1.067	579	579	Estado
Umbria los Talazos	Siles	-	J-1.068	550	550	Estado
Albarda y Ayo.Martin	Villanueva Arzb.	-	J-1.128	397	397	Estado
Coto de los Perales	Hornos Segura	-	-	128,8	128,8	Estado
Matao Alto	Sorihuela Guadal	-	-	90	90	Estado
Agua de los Perros	V. Arzobispo	-	-	51,2	51,2	Estado
La Veguilla	Beas de Segura	-	2.327001	4	4	Particular
Coto Peñón Aguila	Cazorla	-	2.317501	233	233	Particular
Coto de San Antón	Chill.y Sto Tomé	-	J-3.119	272	272	Segur.Social
Palancares	Genave	-	J-3.034	240	240	Ayuntamiento
Laderas Embalse T.B.	H.Segura,Sant-P.	-	J-3.080	270	270	Ayuntamiento
El Atajo	Huesa	-	J-3.009	346	346	Ayuntamiento
Cueva los Ladrones	Huesa	-	J-3.010	283	283	Ayuntamiento
Cerro de Juan López	Huesa	-	J-3.011	245	245	Ayuntamiento
Boyal	Santiago-Ponton.	-	J-3.023	437	437	Ayuntamiento
Desde Miller a Cobos	Santiago-Ponton.	-	J-3.082	3.521	3.521	Ayuntamiento
Hita de Dehesa Bayona	Siles	-	J-3.001	336	336	Ayuntamiento
Castrobayona	Siles	-	J-3.002	203	203	Ayuntamiento
Palancar ó Palomar	Siles	-	J-3.117	10	10	Ayuntamiento
Fuenfria	Torres Albánchez	-	J-3.026	180	180	Ayuntamiento
Dehesa Morales	Torres Albánchez	-	J-3.046	133	133	Ayuntamiento
El Castillo	Torres Albánchez	-	J-3.047	95	95	Ayuntamiento
La Hoya	Torres Albánchez	-	J-3.048	134	134	Ayuntamiento
Dehesa de la Cabeza	Torres Albánchez	-	J-3.049	120	120	Ayuntamiento
Cañada Cátana	Beas de Segura	116	-	946	946	Ayuntamiento

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTEKENCIA
Fuente Pinilla	Beas de Segura	117	-	1.889	1.889	Ayuntamiento
Hontanares	Benatae	77	-	366	366	Ayuntamiento
Cuarto de Ardal	Genave	78	-	1.279	1.279	Ayuntamiento
Palancares	Genave	79	-	793	793	Ayuntamiento
Terrenos Comunales	Hinojares	144	-	1.813	1.813	Ayuntamiento
Cerro de Hornos	Hornos de Segura	80	-	151	151	Ayuntamiento
La Laguna	Hornos de Segura	123	-	254	254	Ayuntamiento
Villas Mancomunadas	Iznatoraf	118	-	2.497	2.497	Ayuntamiento
Navalcaballo	Orcera	81	-	516	516	Ayuntamiento
Peña de Quesada	Peal de Becerro	72	-	371	371	Ayuntamiento
Hoya Gerica	Santiago-Ponton.	45	-	423	423	Ayuntamiento
Boyal	Santiago-Ponton.	87	-	108	108	Ayuntamiento
Cerro Quemado	Santiago-Ponton.	88	-	460	460	Ayuntamiento
Coto de Mala Mujer	Santiago-Ponton.	89	-	442	442	Ayuntamiento
Desde Miller a Cobos	Santiago-Ponton.	90	-	1.010	1.010	Ayuntamiento
Loma de la Paja	Santiago-Ponton.	91	-	485	485	Ayuntamiento
La Pinadilla	Santiago-Ponton.	92	-	467	467	Ayuntamiento
Cabeza Alta	Segura de la Sª.	93	-	364	364	Ayuntamiento
Cañada Chica	Segura de la Sª.	94	-	109	109	Ayuntamiento
Cañada de la Mienta	Segura de la Sª.	95	-	333	333	Ayuntamiento
Dehesa Carnicera	Segura de la Sª.	96	-	619	619	Ayuntamiento
Catena	Segura de la Sª.	97	-	324	324	Ayuntamiento
El Pinar	Segura de la Sª.	98	-	467	467	Ayuntamiento
Yelmo Gr. Carnicero	Segura de la Sª.	99	-	1.196	1.196	Ayuntamiento
Dehesa Fresnedilla	Siles	101	-	746	746	Ayuntamiento
Dehesa del Oso	Siles	102	-	570	570	Ayuntamiento
Tobarejo	Siles	128	-	44	44	Ayuntamiento
Castrobayona	Siles	129	-	11	11	Ayuntamiento
Villas Mancomunadas	Sorihuela Guad.	118 a	-	1.672	1.672	Ayuntamiento
Carrascal	Torres Albánchez	105	-	56	56	Ayuntamiento
El Castillo	Torres Albánchez	106	-	18	18	Ayuntamiento
Dehesa de la Cabeza	Torres Albánchez	107	-	57	57	Ayuntamiento
La Hoya	Torres Albánchez	110	-	74	74	Ayuntamiento
Paredazo	Torres Albánchez	111	-	412	412	Ayuntamiento
Villas Mancomunadas	Villacarrillo	118 b	-	5.706	5.706	Ayuntamiento
Villas Mancomunadas	Villanueva Arzb.	118 c	-	3.919	3.919	Ayuntamiento
Dehesa Navalacedra	Aldeaquezada	-	J-3.021	534	534	Ayuntamiento
La Sierra	Jaén	75	J- 3.006	2.720	2.720	Ayuntamiento

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Ete.Prado María Moya	Villarrodrigo	65	J- 1.063	70,88	70,88	Estado
Dehesa del Obligado	Villarrodrigo	112	J- 3.012	365,38	365,38	Ayuntamiento
Dehesa del Obligado	Villarrodrigo	112	-	209,15	209,15	Ayuntamiento
Honsares	Villarrodrigo	113	-	431,43	431,43	Ayuntamiento
Media Dehesa Bayona	Villarrodrigo	114	-	234,6	234,6	Ayuntamiento
Pizorro de Arriba	Villarrodrigo	115	-	1.603,4	1.603,4	Ayuntamiento
Catenilla	Puente de Genave	83	-	283,65	283,65	Ayuntamiento
Fuente de la Puerca	Puerta de Segura	84	-	136,787	136,787	Ayuntamiento
Las Lagunillas	Puerta de Segura	85	-	264,76	264,76	Ayuntamiento
Cañ.Catena (H.Menor)	Beas de Segura	116	-	400	400	Ayuntamiento
Yacayo	Beas de Segura	124	-	411,8083	411,8083	Ayuntamiento

1.- MONTES ASCRITOS A LA A.M.A. EN LA PROVINCIA DE MALAGA.-

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	C.U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTENENCIA
Cuenca Guadalmedina	Malaga	71	Ma-1.001	4.569	4.569	Estado
Cuenca Guadalmedina	Casabermeja	71	Ma-1.002	193	193	Estado
Pinar	Yunquera	49	Ma-3.037	2.226	1.796	Ayuntamiento
Montes de Tolox	Tolox	18	Ma-3.036	6.811	6.811	Ayuntamiento
Montes de Parauta	Parauta	47	Ma-3.024	1.093	1.093	Ayuntamiento
Los Quejigales	Ronda	81	Ma-1.033	223	223	Estado
El Pinsapar	Ronda	48	Ma-1.019	482	482	Estado
Cuenca del R.Turón	Ronda	83	Ma-1.041	773	107	Estado
Morenas Briñuelas	Yunquera	84	-	201	201	Estado
Gaión	Ronda	17	-	231	231	Ayuntamiento
Las Majadas de Ronda	Cortes Frontera	30, 32	-	4.114,991	4.114,991	Ayto. Ronda
La Cancha	Cortes Frontera	31	-	469,000	469,000	Ayto. Villal.
El Robledal	Cortes Frontera	33	-	4.911,56	4.911,56	Ayuntamiento
La Saucedá	Cortes Frontera	34	-	1.885,944	1.885,944	Ayuntamiento.
Cucaderos	Montejaque	56	-	131,15	131,15	Ayuntamiento.
Puerto Libar y otros	Montejaque	-	Ma-1.064	724,05	724,05	Estado.
Sierra de Libar	Benaolan	45	-	211,93	211,93	Ayto. (suelo)
Sierra Blanquilla	Cort.de la Fra.	35	-	1.293,94	1.293,94	Ayuntamiento
Lag.Fuente de Piedra	Fuente de Piedra	-	Ma-1.052	1.364	1.364	Estado
Almorcón y Cuevas	Ardales y Anteq.	9	Ma-3.001	1.277	782	Ayto. Ardales
Haza del Río	Alora	75	Ma-1.032	150	150	Estado
El Madroño	Antequera	-	Ma-7.008	150	150	Particular
Sierra Bermeja	Estepona	23	-	4.608	400	Ayuntamiento
Sierra Bermeja	Genalguacil	24	Ma-3.889	1.253	605	Ayuntamiento
El Pinar	Cazares	21	-	1.714	210	Ayuntamiento
Sierra Crestellina	Cazares	22	-	300	300	Ayuntamiento
Torcal	Antequera	-	-	1.789	1.789	Estado

1.- MONTES ADSCRITOS A LA A.M.A. EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.-

NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	CATALOGO U.P.	ELENCO	SUPERFICIE	A.M.A.	PERTEENENCIA
Dehesa Upa y Otros	Cazalla Sierra	17	SE-1.006	2.812,87	2.812,87	Estado
Las Jarillas	El Pedroso	-	SE-3.005	345,00	345,00	Particular
La Jarosa	El Pedroso	13	-	1.724,80	1.724,80	Ayuntamiento
El Robledo	Constantina	14	-	381,20	381,20	Ayuntamiento
La Atalaya	Cazalla Sierra	-	-	679,30	679,30	Estado
Alberquilla	Coripe	-	SE-9.006	220	37,5	Estado
Dehesa Pedernales	Badolatosa	-	SE-9.010	157,04	40	Estado
Los Serruchos	Badolatosa	-	411/7014	166,20	75	Particular
Dehesa Norte	Badolatosa	-	411/7013	74,38	74,38	Particular
Dehesa Sur	Badolatosa	-	411/7013	96,76	39	Particular

CONSEJERIA DE TRABAJO

ORDEN de 26 de julio de 1993, por la que se fija el porcentaje de gastos generales que ha de aplicarse a los proyectos de obras en la Consejería.

Por Real Decreto 982/1987, de 5 de junio (Boletín Oficial del Estado de 30 de julio), se ha dado nueva redacción al artículo 68 del Reglamento General de Contratación del Estado, en cuanto se refiere a los porcentajes a aplicar sobre los presupuestos de ejecución material en los proyectos de obras oficiales, como consecuencia de la repercusión del Impuesto sobre el valor Añadido como partida independiente, siendo necesario fijar el porcentaje, comprendido entre el 13 y el 17 por ciento, a aplicar en los proyectos de obras promovidos por cada Consejería, en concepto de gastos generales de la Empresa, gastos financieros, cargas fiscales (IVA excluido), tasas de la Administración legalmente establecidas que incidan sobre el costo de las obras y demás derivados de las obligaciones del contrato.

En su virtud, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 68.1º a) del Reglamento General de Contratación del Estado, de acuerdo con las atribuciones que me confiere el artículo 39 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma y oída la Comisión Consultiva de Contratación Administrativa.

HE RESUELTO:

Primero. De conformidad con el artículo 68, 1º a) del Reglamento General de Contratación del Estado, en los proyectos de obras promovidas por la Consejería de Trabajo, se aplicará el 13 por ciento sobre el presupuesto de ejecución material, en concepto de gastos generales de la Empresa, gastos financieros, cargas fiscales (IVA excluido), tasas de la Administración legalmente establecidas, que incidan sobre el costo de las obras y demás derivados de las obligaciones del contrato.

Segundo. La presente Orden entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de julio de 1993

FRANCISCO OLIVA GARCIA
Consejero de Trabajo

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Directores Generales y Delegados Provinciales de la Consejería de Trabajo.

ORDEN de 27 de julio de 1993, por la que se distribuye entre las organizaciones cooperativas el número de vocales que les corresponde en el Consejo Andaluz de Cooperación.

El artículo 1 de la Orden de 11 de junio de 1993, por la que se regula el acceso al Consejo Andaluz de Cooperación, establece que las Federaciones de Cooperativas y sus Asociaciones que pretendan formar parte de dicho Organismo, deberán presentar en la Dirección General de Trabajo Asociado y Empleo, en el plazo de 15 días a partir de la entrada en vigor de la expresada Orden, una certificación acreditativa de su voluntad de pertenecer al mencionado Consejo.

A su vez, el artículo 2 de dicha disposición dispone que el Consejero de Trabajo, mediante Orden, distribuirá entre las Organizaciones Cooperativas que lo hayan solicitado, el número de vocales correspondientes a las mismas, de acuerdo con lo establecido en los artículos 3º, 4 y 4º del Decreto 56/1992, de 31 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 367/1986, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Andaluz de Cooperación.

Una vez que se han recibido las certificaciones de referencia en la Dirección General de Trabajo Asociado y Empleo, procede ahora dictar la precipitada Orden de distribución de vocales entre las Organizaciones Cooperativas. En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1. Los cinco vocales que representan a las Organizaciones que agrupan a Cooperativas de Trabajo Asociado se asignan de acuerdo con la siguiente distribución:

Cuatro vocales a la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FAECTA).

Una vocal a la Federación de Cooperativas Andaluzas (FECOAN)

Artículo 2. Los dos vocales que representan a las Organizaciones que agrupan a Cooperativas de Consumidores y Usuarios se asignan de acuerdo con la siguiente distribución:

Una vocal a la Federación de Cajas Rurales Provinciales de Andalucía.

Una vocal a la Federación de Cooperativas Andaluzas de Consumidores y Usuarios (FEDECCON)

Artículo 3. Los cinco vocales que representan a las Organizaciones que asocian a Cooperativas de Servicios se asignan de acuerdo con la siguiente distribución:

Dos vocales a la Federación Andaluza de Cooperativas Agrarias (FACA)

Dos vocales a la Federación de Cooperativas de Agricultores